

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA
 Período Constitucional 2016-2019
 (Artículo 54 del Acuerdo 348 de 2008)

ACTA SUCINTA: 062
 LUGAR: Recinto los Comuneros.
 FECHA: 19 de septiembre de 2017
 HORA DE INICIO: 9:13 a.m
 HORA DE FINALIZACIÓN: 1: 44 p.m
 PRESIDENTE: Horacio José Serpa Moncada.
 SECRETARIO: Luis Alberto Donoso Rincón.

ORDEN DEL DÍA

1. Registro electrónico de concejales y verificación del quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día
3. Debate de control político de la siguiente proposición

Debate de Control Político de las siguientes Proposiciones:

Bancada Partido Alianza Verde

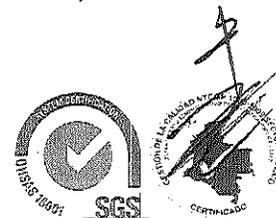
Proposiciones No. 021, 139, 271, 442 y 444 de 2016

Temas: Situación financiera de los hospitales de Bogotá; sistema de salud en Bogotá, d.c.; gastos en publicidad y comunicaciones de los 22 hospitales adscritos a la red pública distrital; red pública distrital; implementación del nuevo modelo de salud en Bogotá

Citantes: Honorables Concejales Edward Aníbal Arias Rubio, Jorge Eduardo Torres Camargo, María Clara Name Ramírez, Antonio Sanguino Páez, Hosman Yaith Martínez Moreno y Lucía Bastidas Ubate (Bancada Partido Alianza Verde).



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



Bancada Alianza Social Independiente-ASI

Proposición No. 060 de 2016

Tema: "Estado actual de los hospitales Meissen, Kennedy y Tintal"

Citante: Honorable Concejal Juan Carlos Flórez Arcila (Partido Alianza Social Independiente).

Bancada Polo Democrático

Proposiciones No. 098, 128, 526 y 533 de 2016,

Temas: La Salud y su sostenibilidad en Bogotá; políticas públicas en salud del distrito capital, situación de la salud en el distrito y seguimiento al acuerdo 641 de 2016 y política pública de salud en Bogotá

Citantes: Honorables Concejales Álvaro José Argote Muñoz, Celio Segundo Nieves Herrera, Venus Albeiro Silva Gómez, Manuel Sarmiento Arguello y Nelson Castro Rodríguez (Bancada Polo Democrático).

Bancada Partido Liberal Colombiano

Proposiciones No. 106, 179 y 399 de 2016,

Temas: Emergencia sanitaria y administración de la red pública hospitalaria del distrito; Congelamiento del 40% en la disponibilidad presupuestal en el sector salud y ¿Hacia dónde va el Sector Salud en el Distrito Capital?

Citantes: Honorables Concejales Armando de los Milagros Gutiérrez González, Horacio José Serpa Moncada, Jorge Durán Silva, María Victoria Vargas Silva, Luz Marina Gordillo Salinas y Germán García Maya (Bancada Partido Liberal Colombiano).

Bancada Partido Centro Democrático

Proposiciones No. 129 y 299 de 2016,

Temas: Atención en Salud en el Distrito Capital y emergencia sanitaria y situación actual del sistema de salud en el Distrito



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



Citantes: Honorables Concejales Diego Fernando Devia Torres, Diego Andrés Molano Aponte, Ángela Sofía Garzón Caicedo, Daniel Andrés Palacios Martínez, Andrés Eduardo Forero Molina y Pedro Javier Santiesteban Millán (Bancada Partido Centro Democrático).
Verde).

Bancada Partido Cambio Radical

Proposiciones No. 447, 490 y 530 de 2016,

Temas: Reorganización del sector salud: demoras y dificultades en la implementación del modelo de salud propuesto en el acuerdo 641 de 2016 frente a la situación de la eses del distrito; "Seguimiento al cumplimiento del Acuerdo 641 de 2016 "Por el cual se efectúa la reorganización del Sector Salud de Bogotá, Distrito Capital, se modifica el Acuerdo 257 de 2006 y se expiden otras disposiciones" y Atención en Salud para Población Vulnerable del Distrito Capital en el marco del Plan de Desarrollo Distrital

Citantes: Honorables Concejales Rolando Alberto González García , Yefer Yesid Vega Bobadilla, César Alfonso García Vargas, Julio César Acosta Acosta, Jorge Lozada Valderrama, José David Castellanos Orjuela, Roberto Hinstrosa Rey, Juan Felipe Grillo Carrasco y Pedro Julián López Sierra (Bancada Partido Cambio Radical).

Bancada Movimiento Político MIRA

Proposición No. 527 de 2016,

Tema: "Reorganización del Sector Salud en el Distrito Capital"

Citantes: Honorables Concejales Gloria Stella Díaz Ortiz y Jairo Cardozo Salazar (Bancada Movimiento Político MIRA).

Bancada Partido Conservador

Proposición No. 125 de 2016,

Tema: "Decreto emergencia sanitaria hospitalaria de bogotá, d.c."

Citantes: Honorables Concejales Gloria Elsy Díaz Martínez, Nelson Enrique Cubides Salazar y Roger José Carrillo Campo (Bancada Partido Conservador).



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



Citados: Doctores Miguel Uribe Turbay, Secretario Distrital de Gobierno; Luís Gonzalo Morales Sánchez, Secretario Distrital de Salud; Beatriz Elena Arbeláez Martínez, Secretaria Distrital de Hacienda; Claudia Constanza Rivero, Gerente General Capital Salud-EPS-S; Beatriz Eugenia Gómez Consuegra, Gerente Hospital de Usme; Claudia Helena Prieto Vanegas, Gerente Subred Sur; Alexandra Rodríguez Gómez, Gerente Subred Occidente; María Clemencia Pinzón Oregui, Gerente Subred Norte y Martha Yolanda Ruíz Valdés, Gerente Subred Centro Oriente.

Invitados: Doctores Enrique Peñalosa Londoño, Alcalde Mayor de Bogotá, D.C; Fernando Carrillo, Procurador General de la Nación; Alejandro Gaviria Uribe, Ministro de Salud y Protección Social; Norman Julio Muñoz Muñoz, Superintendente Nacional de Salud; Danny Manuel Moscote Aragón, Presidente y Representante Legal Salud Total EPS-SA; Juan Ernesto Oviedo Hernández, Gerente Hospital de Kennedy; Juan Carlos Granados Becerra, Contralor Distrital; Carmen Teresa Castañeda Villamizar, Personera Distrital y Jaime Augusto Torres Melo, Veedor Distrital.

4. Lectura discusión y aprobación de proposiciones

5. Comunicaciones y varios

DESARROLLO

1. REGISTRO ELECTRÓNICO DE CONCEJALES Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El Secretario informa que siendo las 9: 12 a.m. se da inicio a la sesión Plenaria Ordinaria.

Siendo las 9 y 16 a.m. se decreta un receso hasta por treinta minutos.

Contestando el primer llamado a lista los siguientes Honorables Concejales: EMEL ROJAS CASTILLO, CELIO SEGUNDO NIEVES HERRERA, MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO, DIEGO ANDRÉS MOLANO APONTE, DIEGO FERNANDO DEVIA TORRES, JOSÉ DAVID CASTELLANOS ORJUELA, DORA LUCÍA BASTIDAS UBATÉ, PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA, JORGE EDUARDO TORRES CAMARGO, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, HORACIO JOSÉ SERPA MONCADA, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, JAIRO CARDOZO SALAZAR, ARMANDO DE LOS MILAGROS GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, JORGE LOZADA VALDERRAMA, ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA, JULIO CÉSAR ACOSTA ACOSTA, YEFER YESID VEGA BOBADILLA, RUBÉN DARÍO TORRADO



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



PACHECO, ÁNGELA SOFÍA GARZÓN CAICEDO, MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO, HOLLMAN FELIPE MORRIS RINCÓN, GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ, PEDRO JAVIER SANTIESTEBAN MILLÁN.

En el transcurso de la sesión ingresan los H.C: JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA, RICARDO ANDRÉS CORREA MÓJICA, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR, XINIA ROCÍO NAVARRO PRADA, HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO, NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA, CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS, ANTONIO SANGUINO PÁEZ, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, DAVID BALLÉN HERNANDEZ, JORGE DURÁN SILVA, ROGER JOSÉ CARRILLO CAMPO, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA, ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, JUAN FELIPE GRILLO CARRASCO, ROBERTO HINESTROSA REY.

Presentaron excusas los siguientes Honorables Concejales: GLORIA STELLA DÍAZ ORTIZ, ANDRES FORERO MOLINA, DANIEL PALACIOS MARTINEZ, VBENUS ALBEIRO SILVA.

Por parte de la Administración se hicieron presentes: Miguel Turbay, Secretario de Gobierno, Luis Morales Sánchez, Secretario de Salud, Beatriz Elena Arbelaez Martinez, Secretaria de Hacienda, Gloria Polania, Gerente ESE sur, Victoria Martinez Puello, Gerente ESE sur occidente, Yidney García Rodriguez, Gerente ESE norte, Marta Ruiz Valdes, Gerente ESE centro oriente, Cesar Castillo Torres, Gerente EACAT, Claudia Rivero, Gerente Capital Salud.

Por parte de los organismos de Control se hicieron presentes: Javier Rosas Tibaná, delegado Contraloría de Bogotá, Jesús Garzón, delegado Personería Distrital, Miguel Jiménez, delegado Veeduría Distrital.

Se levanta el receso siendo las 9:26 a.m.

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Presidente somete a consideración el orden del día.
Se aprueba el orden del día.

3. CONTINUACIÓN DEBATE DE CONTROL POLÍTICO: proposición 155 del 2017. Tema: seguimiento al acuerdo 641 del 2016. La reorganización del sistema de salud de Bogotá. Bancada opción ciudadana.

H.C. MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO:

Pide por Secretaría certificación del tiempo que usó la última intervención de Bancada y qué funcionarios fueron citados a este debate.



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



Da lectura a un comunicado de prensa relacionado con las “cebras gay” que considera son ilegales y privilegian a una comunidad en particular.

H.C. JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA: plantea una inquietud respecto de las decisiones que se tomaron en la junta de voceros que son un acuerdo para no correr y desbaratar la agenda de esta semana y convocar a extraordinarias la otra semana pero nada de lo decidido en esta instancia se ha cumplido, esta junta es un hazme reír y que no tienen sentido sus reuniones, concluye.

H.C. MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO: apoya la crítica del Concejal Flórez y deja constancia que no debe haber solidaridad del Concejo con la Administración. Hace una presentación del video sobre la calidad del servicio de salud en los hospitales distritales.

Dice que ha perdido la esperanza de que la reforma a la salud que votó favorablemente mejore la calidad del servicio y que hay quejas que es un mal servicio, que los hospitales presentan nuevos problemas técnicos y de prestación de un servicio eficiente y que los usuarios no reciben la atención de calidad que se prometió.

Manifiesta que hay muchos anuncios pero la realidad no cambia y que hay denuncias evidenciadas por la Personería Distrital, vg, Hospital Santa Clara cuya situación ha empeorado y que los CAPS no han sido ni son suficientes para la prestación del servicio de salud y que no han cumplido las metas de atención de pacientes. Añade que carecen de infraestructura para su funcionamiento.

Continúa referenciando el informe de la Personería Distrital sobre el mal funcionamiento del Hospital Tunal por falta de insumos, que en el Hospital Kennedy hay sobreocupación al igual que en el de Engativá, la Victoria, Santa Clara, San Blas, y Meissen.

Dice que en la Sub red Sur los gastos por facturación se incrementaron igual que la del Norte y Suroccidente y agrega que hay que buscar la eficiencia integral.

si ¿el proceso de fusión ha mejorado el servicio? Porque no ve resultados y ha reportado quejas de atención deshumanizada y muchas barreras de mal trato y acceso a los funcionarios.

Presenta datos de la Contraloría Distrital y dice que el Contralor no atiende sus inquietudes.

Denuncia sobreocupación de la red de emergencias y déficit en camas hospitalarias y barreras administrativas lo mismo que deficiencias de la red del sur añade que no hay manuales de funciones y no hay respuestas a los derechos de petición.

Dice que hay abrogación de funciones en estas subredes, ausencia de vigilancia en la contratación, e incumplimiento de normas laborales y contratos sin orden de trabajo, situación que se repite en la sub red del norte.

Concluye pidiendo cambios y mejoras en los aspectos coyunturales del servicio de salud para superar los retos y expectativas de la crisis del Sistema de Salud de la Ciudad.



“EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA”



Pregunta qué ¿respuesta hay frente a los requerimientos de la Personería Distrital de la Defensoría del Pueblo y de la Contraloría y como están respondiendo a estas recomendaciones?

Formula cuestionario al Secretario de Salud sobre todos estas inquietudes en 12 preguntas.

Solicita al Secretario de Hacienda informe que ¿está pasando con la contratación de los vigilantes del concejo y que no se les está pagando bien?

Reclama al Secretario un trato digno a la ciudadanía y mejores condiciones de salud.

Intervención del señor Carlos León de la localidad Rafael Uribe Uribe.

Intervención de la señora Rosa Cadavid por la Red Centro Oriente.

H.C. HOLLMAN FELIPE MORRIS RINCÓN: Hace una exposición del origen de la crisis del sistema de salud que parte de la organización en redes que parten a su vez de estudios aprobados por el Ministerio de Salud que le dieron viabilidad en el año 2013 que son la aplicación de un modelo descentralizado para fortalecer y consolidar los hospitales públicos de la Ciudad para la prevención de la enfermedad.

Dice que este modelo lo implementó la actual Administración tomado de la Bogotá Humana pero distorsionado porque Petro nunca planteo fusionar hospitales, todo lo contrario, fortalecerlos, que lo que ahora hay es un caos que fue lo contrario a lo planteado por la Bogotá Humana.

Dice que la reorganización del sector salud se hizo sin estudios y solicita a la Personería tener en cuenta porque el estudio de Peñalosa para la reforma de la salud es el mismo de la Bogotá Humana y solo tres meses después obtiene la aprobación del Ministerio de la Salud, solicita a la Personería se investigue esta situación.

Expresa que la esencia de cada modelo de salud se caracteriza por romper las barreras de atención en salud, la descentralización y la salud va al territorio por lo que considera que la fusión fue un error y que el ahorro presupuestal no justifica la muerte de los pacientes.

Manifiesta que en esta Administración se han presentado el desplome de los indicadores de la salud como el aumento de la tasa de mortalidad y el bajo peso al nacer de los recién nacidos, el aumento del hacinamiento, el cierre de servicios de salud, y en general el deterioro de la Salud Pública. Añade que todos esos indicadores se han perdido y que no ha habido ahorro como se pregona por la Administración, se desploma el recaudo, y la deuda de los hospitales aumenta lo mismo que la deuda pública.

Dice que la reorganización de los hospitales ha sido un fracaso que ha dejado víctimas, se han reducido el número de camas y de las consultas médicas y ha aumentado la mortalidad según fuente del Ministerio de Salud.



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



Frente a la crisis de Capital Salud solicita a la Contraloría y a la Personería, información sobre cómo fue la capitalización de esta empresa y si se presentó detrimento patrimonial en esa operación.

Pregunta ¿por qué aumenta la deuda para la Ciudad?

Pregunta al Secretario, por qué el Distrito asume el 89% de la deuda y por qué Salud Total se queda con la operación?

Pregunta ¿cuánta deuda asume esta empresa antes de la capitalización y cuánto ahora?

Considera que la Secretaría de Salud va hacia la quiebra con menores recursos y mayores exigencias administrativas y servicios a las subredes.

Expresa que falta la construcción de los 40 CAPS y no se ha construido uno solo.

Pide la renuncia del Secretario de Salud.

Intervención del Secretario de Salud.

Da respuesta a las inquietudes de todos los concejales que han intervenido.

Siendo la 1 pm se declara la sesión permanente.

H.C. MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA: Solicita verificación quórum.

Contestan el llamado a lista de verificación del quórum los siguientes Concejales: JULIO CESÁR ACOSTA ACOSTA, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, DAVID BALLÉN HERNANDEZ, DORA LUCÍA BASTIDAS UBATÉ, JAIRO CARDOZO SALAZAR, NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR, DIEGO FERNANDO DEVIA TORRES, JORGE DURÁN SILVA, JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA, CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS, ÁNGELA SOFÍA GARZÓN CAICEDO, ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA, DIEGO ANDRÉS MOLANO APONTE, HOLLMAN FELIPE MORRIS RINCÓN, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, CELIO SEGUNDO NIEVES HERRERA, MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO, EMEL ROJAS CASTILLO, HORACIO JOSÉ SERPA MONCADA, JORGE EDUARDO TORRES CAMARGO, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, Y YEFER YESID VEGA BOBADILLA.

El Secretario General informa que contestaron a lista 23 concejales y como consecuencia hay quórum decisorio.

El Secretario informa que ha sido aprobada la moción de sesión permanente.

El Secretario continúa respondiendo las preguntas e inquietudes hechas por los Concejales en el debate.

H.C. HOLLMAN FELIPE MORRIS RINCÓN: apoya la suspensión del debate hecha por el Concejal Edward Arias y solicita que en el próximo debate el Secretario de respuesta a sus planteamientos.



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



4. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES.

5. COMUNICACIONES Y VARIOS.

Se suspende el debate siendo las 1: 44 p.m.



HORACIO JOSÉ SERPA MONCADA.
Presidente



LUIS ALBERTO DONOSO RINCÓN.
Secretario General de Organismo de Control

Elaboró: Jorge Buitrago P.
Revisó Hugo Cortés Lozano.



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"

